

BOLETÍN DE PRENSA

Las deudas a los hospitales y clínicas superaron los 7 billones de pesos, reforma tributaria debe contemplar medidas para resolver crisis del sector salud

- *Las EPS de los regímenes contributivo y subsidiado y el Estado concentran el 80% de la deuda total*
- *Más de 26 millones de colombianos están afiliados en entidades que están bajo medidas especiales de las Supersalud como intervención, liquidación, vigilancia especial o programas de recuperación*
- *En los últimos 18 años de seguimiento a las deudas a hospitales y clínicas, en el último semestre se registró el mayor porcentaje de cartera en mora, el 63.4%*

Noviembre 23 de 2016. En el primer semestre de 2016 las deudas a los hospitales y clínicas se incrementaron en 16% al pasar de \$6.1 billones a diciembre de 2015 a **\$7.1 billones de pesos a 30 de junio de 2016**, así lo revela el más reciente de estudio de cartera hospitalaria realizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas en una muestra de 146 instituciones.

De la deuda total, \$4.5 billones de pesos son cartera morosa, es decir mayor a 60 días, que corresponde al 63.4% de la deuda, siendo este el periodo en que mayor cartera en mora se ha registrado en los últimos 18 años.

El estudio muestra que nuevamente los mayores deudores de las entidades hospitalarias son las EPS del Régimen Contributivo con \$2.7 billones, es decir el 38.4% de la deuda; en segundo lugar, las EPS del Régimen Subsidiado con \$ 2.2 billones, que equivale al 30.7% de la deuda total y en tercer lugar el Estado - Entes Territoriales y el Fosyga- que adeuda \$755.400 millones de pesos, y corresponde al 10.6% de la deuda total.

De las EPS del régimen contributivo la mayor deudora es la *Nueva EPS* con \$771. 704 Millones de pesos, con el 67.1% de cartera en mora; mientras que de las EPS del régimen subsidiado la que tiene la deuda más alta con los hospitales y clínicas es *Savia Salud* con \$476.433 millones de pesos y el 66.3% en mora y de los Entes Territoriales el mayor deudor es el Departamento de Antioquia con \$139.115 millones y una mora de 68.3%.

De otro lado, el estudio señala que la deuda de las entidades que están en intervención, proceso de liquidación, vigilancia especial o programas de recuperación llegó a los \$ 3.2 billones de pesos de los cuales el 70,1% es cartera mayor a 60 días es decir morosa y se advierte que más de 26 millones de colombianos están afiliados a este grupo de entidades.

Otro grupo que le adeuda a los hospitales y clínica, son las Aseguradoras SOAT, que les deben \$172.607 millones de pesos, con un 65.6% de cartera morosa. En este grupo los principales deudores morosos son: QBE Seguros S.A., Seguros de Vida del Estado y Compañía Mundial de Seguros.

Ante el acelerado crecimiento que tuvo en el último semestre la deuda a los hospitales y clínicas y la innegable crisis en que se encuentra el sector, el director General de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, Juan Carlos Giraldo Valencia, señaló que **“Los problemas actuales del sistema de salud no se resuelven aplazando la habilitación financiera de las EPS tres años, invocando la confianza, endosándoles las pérdidas a toda la sociedad o minimizando la crisis, la solución es una reforma a la estructura actual del sistema”**, y reiteró su solicitud al Gobierno Nacional y al Congreso de la República de incluir en la Reforma Tributaria, que se tramita actualmente, impuestos con destinación específica para solventar la crisis del sector salud como el IVA Social, el gravamen a los movimientos financieros **“Me refiero a impuestos de sustancias nocivas, a un IVA Social tomado de un tramo de ese paso del 16 al 19%, a un tramo de los gravámenes a los movimientos financieros y a un tramo del impuesto a la riqueza, que pueden solventar la crisis de este sistema y apalancar un nuevo sistema”**, explicó Giraldo.

10 Principales deudores morosos de hospitales y clínicas, a 30 de junio de 2016

Entidad deudora	60 días y más	Total	Concentración Junio 2016	Concentración Diciembre 2015
1. NUEVA EPS (ambos regímenes)	524.338.229	783.387.875	66,9%	59,5%
2. COOMEVA EPS	323.661.671	515.706.945	62,8%	64,1%
3. ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	316.013.805	476.433.370	66,3%	58,3%
4. CAPRECOM	313.113.077	313.113.077	100,0%	88,8%
5. SALUDCOOP EPS OC	298.577.885	298.577.885	100,0%	68,8%
6. CAFESALUD EPS (ambos regímenes)	142.776.056	313.687.899	45,5%	50,7%
7. OPERADOR FIDUCIARIO	139.010.256	160.277.378	86,7%	84,6%
8. COOSALUD	110.356.108	178.057.618	62,0%	58,1%
9. SALUDVIDA EPS (ambos regímenes)	103.137.934	133.752.557	77,1%	68,9%
10. ANTIOQUIA	95.065.691	139.115.198	68,3%	61,8%
Total General	2.366.050.712	3.312.109.801	71,4%	65,5%

FUENTE: ACHC.

Nota: Los colores rojo y verde, señalan cuales deudores mejoraron o empeoraron su concentración frente al periodo inmediatamente anterior

Mayores Informes: Comunicaciones ACHC

Tel. 3124411 ext. 110 - 113

Cel. 3102616106 Cel. 3185605437

comunicaciones@achc.org.co

analistacomunicaciones@achc.org.co